



Universidad
de Alcalá



cunimad
Centro de Educación Superior

GUÍA DOCENTE

Rehabilitación Visual en Pacientes Geriátricos

**Máster Universitario en Salud Visual y
Optometría Avanzada
Centro de Educación Superior CUNIMAD**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/23

Segundo Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Rehabilitación Visual en Pacientes Geriátricos
Código:	202614
Titulación en la que se imparte:	Máster Universitario en Salud Visual y Optometría Avanzada
Departamento y Área de Conocimiento:	Centro de Educación Superior CUNIMAD
Carácter:	OPTATIVA
Créditos ECTS:	3
Curso y cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Profesorado:	Eduardo García Vicente
Horario de Tutoría:	SE FACILITARÁ EN LA PRIMERA CLASE
Idioma en el que se imparte:	ESPAÑOL

1. PRESENTACIÓN

Desde el primer cuarto del siglo XX, donde un puñado de norteamericanos pioneros de la baja visión (**Dra. Barraga, Randall T. Jose, Paul Freeman, Richard Feinbloom, Eleonor Faye, etc.**) empezaron a desarrollar técnicas rudimentarias hasta la actualidad, con el uso de tecnologías hasta hace muy poco impensables, el desarrollo de esta ciencia ha permitido a muchos miles de personas poder seguir ejecutando tareas que de otra forma les hubiera sido imposible.

La expectativa de vida de la población- sobre todo en los países desarrollados- ha dado lugar a la aparición de nuevas patologías oculares: DMAE, RP, GLAUCOMA, etc. o a su *prevalencia* durante muchos años.

Unido a ello, la actividad de esta población, inmersa en el mundo de las nuevas tecnologías: móvil, ordenadores, etc. hace que su exigencia sea muy superior a la que solicitaban hace simplemente 20-30 años.

El conocimiento de la baja visión de estas personas, principalmente a partir de los 60 -65 años y su rehabilitación es hoy una necesidad ineludible para los optometristas. Para ellos se abre un campo de conocimiento ilimitado y de investigación con los que ayudar a muchos millones de personas a poder seguir realizando actividades indispensables sin las que se verían relegados a la dependencia innecesaria de otras personas, con la frustración que supone para cualquiera. Pensemos que más del 80% de la información que recibimos, lo hacemos a través de los ojos.

En esta asignatura vamos a hacer un recorrido por las principales patologías que provocan baja visión, la forma de abordarlas, sus ayudas visuales más útiles, así como la manera de utilizarlas.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas

1. Comparar e interpretar las diferentes técnicas de diagnóstico más avanzadas e innovadoras aplicadas al examen y exploración clínica en entornos multidisciplinares.
2. Evaluar, comparar y monitorizar diferentes tratamientos de subespecialidades clínicas a pacientes con requerimientos visuales específicos y disfunciones visuales asociadas a patologías de diversa índole.
3. Evaluar, comparar y monitorizar protocolos de prevención de problemas visuales y sanitarios inferidos a partir de aquellos, y de promoción de la salud visual, en entornos divulgativos y educativos y en centros asistenciales o sanitarios.

Competencias transversales

1. Adquirir la capacidad de organizar y planificar las tareas aprovechando los recursos y el tiempo de manera óptima.
2. Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.
3. Desarrollar habilidades de comunicación, escritas y orales, para realizar atractivas y eficaces presentaciones de información profesional.
4. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo

Competencias específicas:

1. Conocer y evaluar las complicaciones de salud física y mental asociadas al envejecimiento, depresión y ansiedad, y los riesgos para la salud visual derivadas de ello.
2. Implementar, evaluar y comparar planes de rehabilitación visual telemáticas y digitales en pacientes con trastornos mentales asociados a edad y necesidades visuales específicas.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Tema 1 Qué es la Baja Visión	1 CLASE DE 1H
Tema 2 Patologías que ocasionan Baja Visión	2 CLASES DE 1H
Tema 3 Identificación y evaluación del paciente de Baja Visión	3 CLASES DE 1H

Tema 4 Elección de Ayudas Visuales Ópticas	3 CLASES DE 1H
Tema 5 Ayudas No Ópticas	2 CLASES DE 1H
Tema 6 Rehabilitación de pacientes de BV con las Ayudas Visuales	3 CLASES DE 1H
TOTAL	8 H

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	Sesiones presenciales virtuales (8h) Tutorías (8h) Talleres de prácticas virtuales / Talleres de realidad virtual (1h) Realización de examen final (2h) TOTAL:19 h
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	Recursos didácticos audiovisuales (3h) Estudio del material básico (24h) Lectura del material complementario (11h) Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación (9h) Talleres de prácticas virtuales / Talleres de realidad virtual (5h) Trabajo colaborativo (4h) TOTAL:56
Total horas	75h

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

En las actividades presenciales

Grupo grande (T): clases expositivas y discusión virtuales síncronas con el alumnado. Se expondrán los contenidos de los temas, se explicarán los conceptos más importantes y se resolverán cuestiones que ayuden a la comprensión de los conceptos. Para favorecer la participación de los alumnos y la interacción con el profesor se podrán utilizar dinámicas participativas como chat y/o audio. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los alumnos visualizan en tiempo real. También se permite al alumno acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido. Asimismo, se realizarán Talleres de prácticas de realidad virtual de manera

	<p>síncrona y con posibilidad de verlos en diferido, en los que se trabajarán y debatirán los vídeos de realidad virtual.</p> <p>Materiales y recursos a utilizar para el desarrollo de cada actividad: material docente audiovisual preparado por el profesor (vídeos y presentaciones PowerPoint), de laboratorio (material específico para cada práctica y guiones de prácticas), materiales en red (Plataforma Canvas, Webs recomendadas para simulación y prácticas), gafas de realidad virtual, etc.</p>
<p>En las actividades no presenciales</p>	<p>Estudio autónomo. Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de problemas, consulta bibliográfica, lecturas recomendadas, uso de aplicaciones virtuales de simulación, preparación de trabajos individuales y/o grupales y pruebas de autoevaluación. Visualización de grabaciones de realidad virtual.</p> <p>Utilización del chat y de los foros accesibles a través del campus virtual para favorecer el contacto de los alumnos con el profesorado de la asignatura fuera del aula, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial.</p>

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación₁

.Criterios de evaluación

- Participación activa en las clases y actividades propuestas.
- Conocimiento y comprensión de conceptos, fundamentos y metodologías.
- Aplicación e integración de los contenidos a situaciones y problemas concretos.
- Resolución comprensiva de ejercicios y cuestiones.
- Sentido crítico y argumentación coherente en las ideas.
- Estudio y planificación de las sesiones prácticas, previo a su realización.

Procedimiento de evaluación y criterios de calificación:

En cada curso académico el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria.

1.-CONVOCATORIA ORDINARIA

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en aquellos casos contemplados en la normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH, en los que el alumno podrá acogerse a un procedimiento de evaluación final. Para acogerse a este procedimiento de evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito a la Dirección Académica del estudio, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua y adjuntando toda la documentación justificativa que

considere. La solicitud la resolverá la Dirección Académica, tras valorar la documentación aportada, y podrá ser aceptada o no.

EVALUACIÓN CONTINUA

El aprendizaje de cada alumno se valorará mediante datos objetivos procedentes de:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Evaluación Continua	40%	40%
- Participación del estudiante (sesiones, foros)	5%	10%
- Trabajos, proyectos y/o casos	20%	30%
- Test de autoevaluación	5%	10%
Pruebas Finales de Evaluación	60%	60%
- Examen de contenidos teóricos presencial	40%	40%
- Prueba de evaluación de talleres/seminarios prácticos/estudio de casos	20%	20%

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar la parte de evaluación continua (actividades y trabajos, foros puntuables, test autoevaluativos), obteniendo una calificación mínima de 5.

Es muy importante entregar todas las tareas obligatorias dentro del plazo límite de cada una de ellas. Se consideran obligatorias la elaboración y entrega de trabajos y/o casos y se permite no entregar una sólo tarea no obligatoria

Aquellos alumnos que no entreguen las tareas dentro de la fecha límite, se les considerará suspensa la actividad.

EVALUACIÓN FINAL

Se realizará una prueba presencial, que constará de las siguientes partes:

1. **Parte teórica (60%)** que consistirá en:
 - Un examen de preguntas tipo test o preguntas cortas de contenido teórico y que valdrá un 40% de la nota.
 - Un examen de preguntas cortas y/o a desarrollar y/o preguntas tipo test de las tareas obligatorias de la asignatura que supone un 20% de la nota.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada parte con una nota de 5.

2. **Parte práctica (40%)** en la cual, los alumnos tendrán que resolver problemas, casos clínicos o prácticos que permitan valorar la adquisición por parte del alumno de las competencias recogidas en la guía docente.

Para aprobar la prueba de evaluación final es necesario superar ambas partes con nota igual o superior a 5.

2.-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiriera alguna de las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria (continua o final).

En el caso de que en la convocatoria ordinaria se haya aprobado la parte de evaluación continua, se considera que ha adquirido esas competencias, por lo que no es necesario que el estudiante realice la parte del examen correspondiente

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- SEEBV. *TENGO BAJA VISIÓN, ¿QUÉ PUEDO HACER?*. Madrid 2014
- CANO PAN R. Y NEIRA ÁLVAREZ M.: *La privación sensorial. En Síndromes y cuidados en el paciente geriátrico* (F. Guillén Llera y J. Pérez del Molino). Ed. Masson. 1994.
- CLAVER MARTÍN M.D.: *Aspectos psicogeriátricos de la privación visual en los ancianos*. Revista de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología. 1994.
- Encuesta Nacional de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999*. Instituto Nacional de Estadística. INE base. 1999.
- GÓMEZ ULLA F, MARIN F., RAMÍREZ J.M., TRIVIÑO A. *La mácula senil*. Barcelona: Edika-Med; 1993.
- RAMÍREZ SEBASTIÁN J.M. *Problemas visuales en los ancianos*. En: Encuentros en Geriátrica. Esquemas de actuación en Residencias (P. Serrano y J.M. Reuss, Ed.). Sociedad Madrileña de Geriátrica y Gerontología. Asociación Profesional de Médicos de Residencias de Ancianos. 2000.
- Garzás M^a, A., Taboada P., Gullón E., Montero I., López Relaño M^a.T, Montero N., Durán S., Lledó P. Atención Farmacéutica en Pacientes con Glaucoma Crónico de Ángulo Abierto. COFM. Madrid, Junio 2005
- INDEKRISTEL . (1988) *El adiestramiento en la visión subnormal*. Madrid. Once
- SOLANS, T., GARCÍA, J., CÁRCELES, J. C., MARTÍNEZ, A., RODRÍGUEZ, J. V., MARTÍN, E., Y LALAUERIE, F. (2003). *Refracción ocular y baja visión*. Madrid: Sociedad Española de Oftalmología
- PAUL B. FREEMAN, RANDALL T. JOSE, GREGORY LEE GOODRICH. *The art and practice of low vision* Butterworth-Heinemann, 1991
- RANDALL T. JOSE. 1.988. *Visión subnormal*. O.N.C.E

7. ORGANIZACIÓN DOCENTE ANTE UN ESCENARIO DE RESTRICCIONES DE MOVILIDAD O DE PRESENCIALIDAD

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara

la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.